

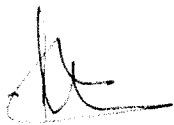
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la provincia de Teruel

¿Cuál fue la cuantía a la que ascendieron las becas en la enseñanza postobligatoria, en concepto de movilidad, en cada uno de los cursos escolares 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de marzo de 2016



EL DIPUTADO
IGNACIO URQUIZU SANCHO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
88/UNIVD/ypc-4